

cos, suministros, consultoría y asistencia técnica, servicios y trabajos específicos y concretos no habituales en la Administración.

51. La potestad sancionadora de la Administración pública. Principios generales. El procedimiento sancionador. El procedimiento económico-administrativo. El recurso contencioso-administrativo: Naturaleza y procedimiento.

52. Función pública y burocracia. Los derechos políticos de los funcionarios públicos. Su regulación en España. Responsabilidad de los funcionarios. Régimen disciplinario. Los delitos de los funcionarios.

53. La contratación laboral en la Administración pública: personal laboral fijo y eventual. Las peculiaridades del derecho laboral en su aplicación en las Administraciones públicas.

54. El sistema tributario español: Evolución histórica y régimen actual. La Hacienda Pública. Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. Tasas y precios públicos.

55. La Ley General Presupuestaria y las leyes anuales de presupuestos. El Presupuesto: Concepto y naturaleza. Contenido y Estructura. Elaboración y aprobación. Modificaciones presupuestarias. Créditos extraordinarios y suplementos de créditos. Transferencias. Otras modificaciones presupuestarias.

ANEXO III

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE

Titulares:

Presidente: Don Blas Francisco Vicente López, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Vocales:

Don Íñigo Febrel Melgarejo, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Doña Victoria Sánchez Sánchez, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Don José Luis Viada Rubio, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Don Miguel Vilchez Barros, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Doña Margarita Clemente Muñoz, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Secretaria: Doña Mercedes Núñez Román, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Suplentes:

Presidente: Don José Vicente Bellver Jiménez, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Vocales:

Don Enrique Godínez Calonge, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Don Juan Sanabria Pérez, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Don Fernando J. Hidalgo Abia, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Don Vicente Mañes Fortich, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Don Esteban Hernández Bermejo, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Secretaria: Doña María Ángeles Rodríguez Yunta, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

ANEXO IV

Don con domicilio en calle y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1999.

20968 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1999, del Tribunal Seleccionador de la Oposición Pública libre para cubrir un puesto de Jefe Sector en el Departamento de Tecnología y proyectos de la Dirección General de Promoción en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

De conformidad con lo establecido en el punto 8 de las bases que rigen este proceso de selección, el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y relación de excluidos de la oposición convocada por el Instituto Español de Comercio Exterior para cubrir un puesto de Jefe Sector en el Departamento de Tecnología y Proyectos (mediante Resolución de 6 de septiembre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 15), que quedan expuestas en el tablón de anuncios del Instituto Español de Comercio Exterior (paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid), en el contestador automático 91 349 18 21, en las Direcciones Regionales y Territoriales del Instituto Español de Comercio Exterior, en la página web del Instituto Español de Comercio Exterior (<http://www.icex.es/>) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes excluidos al citado proceso selectivo, que figura como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—De conformidad con la base octava de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar el escrito de subsanación que se inserta como anexo II, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán, asimismo, de un plazo de diez días hábiles para acreditar fehacientemente que presentaron solicitud en tiempo y forma.

Los escritos de subsanación y acreditación de haber presentado solicitud en tiempo y forma deberán dirigirse a la sede del Instituto Español de Comercio Exterior, sita en paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid, Secretaría General.

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera parte (prueba de inglés escrita y oral), que se celebrará el día 12 de noviembre de 1999, en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), paseo de la Castellana, número 14, Madrid, a las diez horas.

Madrid, 18 de octubre de 1999.—El Presidente, Eduardo Euba Aldape.

ANEXO I

Relación provisional de excluidos

Claves identificativas de causas de exclusión:

A: No poseer titulación, Ingeniería Superior.

B: Presentación de currículum vitae.

C: Fotocopia documento nacional de identidad.

D: Fotocopia titulación exigida en la convocatoria.

E: Presentar solicitud fuera de plazo.

Apellidos y nombre	DNI	Causas exclusión
Herrero Ramo, Ana María	73.097.950	A
Padros Tremoleda, Mireia	34.744.863	A

ANEXO II**Escrito de subsanación de defectos**

Proceso selectivo para cubrir un puesto de Jefe Sector en el Departamento de Tecnología y Proyectos de la Dirección General de Promoción en ICEX (referencia 10/99)

Apellidos y nombre:
 DNI: Dirección:

Marcar con una cruz la causa o causas por las que haya sido excluido/a.

Causas	
A	No poseer titulación, Ingeniería Superior.
B	Presentación de curriculum vitae.
C	Fotocopia documento nacional de identidad.
D	Fotocopia titulación exigida en la convocatoria.
E	Presentar solicitud fuera de plazo.

Madrid, a de de 1999.
 (Firma del interesado)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20969 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Almazora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

Habiéndose publicado las bases que han de regir la selección de un Arquitecto Municipal, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Titulados Superiores, mediante el sistema de concurso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de 15 de junio de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.534, de fecha 8 de julio de 1999, por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de octubre de 1999, se ha procedido a convocar la citada plaza en consecuencia, los interesados podrán presentar sus solicitudes en el Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Almazora, 1 de octubre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Josep Lluís Agustí i Calpe.

20970 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.*

Convocatoria para proveer dos plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios:

Plazo objeto de la convocatoria: Sargento Servicio de Extinción de Incendios.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Extinción de incendios.

Número de plazas convocadas: Dos.

Distribución: Turno promoción interna, dos.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 120, de 30 de septiembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 4 de octubre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

20971 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Firme en la sentencia dictada por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo número 140/97, que impugnara las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de Policía Local, por el sistema de promoción interna, por resolución del día de la fecha se ratifican las bases aprobadas en su día por este Ayuntamiento Pleno, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, de fecha 30 de noviembre de 1996, de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

En su consecuencia, queda abierto el período de admisión de instancias, de conformidad con lo establecido en la tercera de dichas bases; prosiguiéndose el expediente administrativo una vez levantada la suspensión acordada en dicho procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benaguasil, 6 de octubre de 1999.—El Alcalde, Joaquín Herráez Bonet.

UNIVERSIDADES

20972 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores producidos en la Resolución de 20 de septiembre de 1999, que señalaba lugar, día y hora para celebración de sorteos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectados errores que son preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 20 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalaban lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios para el día 28 de octubre de 1999,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto:

En la página 36076, en el concurso número D11114. Número de sorteo: 38.855. Donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Profesores titulares de Universidad».

En la misma página, en el concurso número 18. Número de sorteo: 38.860. Donde dice: «Área de conocimiento: «Química Analítica»», debe decir: «Química Inorgánica».

Madrid, 13 de octubre de 1999.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Imo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.